



Acceso gratuito a los anticonceptivos es propuesta ante la Cámara de Diputados

Las autoridades en todos los niveles de gobierno en materia de salud, deberían garantizar el acceso gratuito a anticonceptivos, a adolescentes y jóvenes, propuso la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados.

El coordinador parlamentario, Jorge Álvarez, presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud para establecer que dichos insumos de salud tienen que estar al alcance de la población señalada.

También planteó integrar a la ley la obligación de implementar políticas públicas de promoción de la educación sexual y reproductiva.

Indicó que en materia de salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, el Estado debe garantizar la entrega de anticonceptivos de manera gratuita, así como la coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para promover campañas informativas y de distribución de dichos elementos.

Pidió que se catalogue como un tema de salubridad general, la organización y coordinación entre autoridades e instituciones, para dar servicios en materia de salud sexual, establecer programas en el rubro referido y distribuir anticonceptivos gratuitos.

La propuesta enviada a estudio a la Comisión de Salud del recinto, añade que los servicios en ese rubro para jóvenes y adolescentes, deben ser gratuitos e incluir información así como orientación oportuna y adecuada.

Establece que la Secretaría de Salud federal tendrá a su cargo vigilar que se cumpla con la entrega gratuita de anticonceptivos.

La autoridad federal podrá llevar a cabo convenios de colaboración con empresas e instituciones de salud privadas, para ampliar la entrega de anticonceptivos gratuitos a la población objetivo.

Asimismo, deberá crear, promover y reforzar campañas de educación sexual con perspectiva de género, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP), pidió el parlamentario.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/25/acceso-gratuito-los-anticonceptivos-es-propuesta-ante-la-camara-de-diputados-587271.html>